

MEMORANDUM INTERNO Nº 14/2020

San Juan, 15 de octubre de 2020

De: Consejo de Administración

A: *Todo el Personal***Asunto:** *Convenio Odontología*

Informo que hasta el momento, no se ha arribado a un acuerdo con el Círculo Odontológico, motivo por el cual continúa suspendido el convenio, para planes de prepaga y obra social. Coseguro se está recibiendo de manera normal.

Por otro lado, se encuentra vigente el convenio con el Colegio de Odontólogos, e incluso se está trabajando en la liberación de códigos del nomenclador.

Con el fin de disminuir rechazos, en el padrón de la página web de COLMED, se están mostrando únicamente los odontólogos pertenecientes al Colegio.

Sólo en el caso de afiliados que estén continuando tratamientos ya iniciados con profesionales del Círculo Odontológico, será admitida la cobertura por reintegro, a los valores vigentes en el nomenclador del **Colegio** de Odontólogos, deduciendo el correspondiente copago.

Atte.